

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 64.

Viernes 25 de Marzo de 1910.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Almería un mes. . . . . Prtas. 1'00  
Provincias, trimestre. . . . . 4'00  
Extranjero, id. . . . . 8'00  
Número suelto. . . . . 0'05  
Idem atrasado. . . . . 0'25  
Para reventadores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. . . . . 0'50  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . 0'30  
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'20  
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral  
**TALLERES: Real, 30 - Almería.**  
Teléfonos, núms. 149 y 111

DESDE MADRID

## LA COMISIÓN DE ALMERÍA

He visto á casi todos. Primero á don Gregorio Muñoz, que según manifestó sale esta noche para Almería; después á los demás, formando artístico grupo en la Puerta del Sol. Les interrogué. ¿Cómo no?

—Nada concreto, amigo don Manuel, me decía el bueno de don Ramón Laynez. Todo va bien, muy bien.

—Bueno, señor Laynez: el caso es saber si ustedes han dicho al ministro que no conviene insistir en la candidatura de don Luis.

—Tampoco. Nos hemos limitado á exponer los hechos y que ellos resuelvan. Serrano no quiere meterse en nada y prefiere que el gobernador sea el que le diga al Gobierno lo que debe hacerse respecto á la circunscripción. Por eso lo esperamos mañana.

—Y en cuanto al Alcalde gobiernan á dimitir á don Onofre?

—Nada, nada, amigo don Manuel; hasta mañana no empezamos, como quien dice, nuestra gestión.

De todas estas danzas se desprende una sola verdad, cual es que no hay dos en la comisión que estén conformes en sus aspiraciones.

Habrà que oírles, como el ministro les llame por separado. Hasta mañana.

Pérez García

Madrid, 23 Marzo 1910.

## PLÁTICA

El aire huele á Primavera. Las noches, son noches claras, apacibles, llenas de calma bucólica. Tempranas rosas brotan en los vecinos jardines y poéticas madreselvas embalsaman el ambiente de las huertas fronterizas. Tienen los paisajes alma de égloga, en cuyo panteísmo sonríe el espíritu de Virgilio. La naturaleza entera parece dormitar escuchando lejanas flautas, flautas que soñolozan las estrofas de un cántico de esperanza, entonado en honor de un Dios de vida.

El cronista siente en torno suyo latir la germinación del Universo; y esta germinación que toca en las puertas de las corazones llamándolos á un sueño de paz y de ventura, sólo despierta en su corazón un eco vago, apagadizo, misterioso. Vuelve la juventud coronada con gurnaldas de verdes pámpanos, vuelve la juventud á reclamar sus fuerzas y sus derechos; pero viene temerosa y vacilante. Comprende que en nuestras almas vive el alma de muchos frailes.

Si; yo llevo en mi alma el alma ascética y verma de un fraile, como la llevas tú, lector, como la llevamos todos. Por esto, es nuestra juventud una juventud medrosa, irresoluta, una juventud pálida, que teme á la Primavera que la sacude, hablandola de flores, de mujeres, de perfumes carnales y lujurias sonrientes.

Las vallas de una moral estrecha, inhumana, se oponen al tránsito de la alegría pasajera. Somos pesimistas, con un pesimismo judaico y bárbaro que envenenó nuestras conciencias con la noción del bien y del mal. Y es inútil que intentemos alejarnos de él; aquellos mismos que se creen emancipados de su tutela, son los más intransigentes jugadores suyos. Es la obra de muchos siglos, el sedimento espiritual de muchas generaciones, que en un proceso morboso fueron dejándonos por herencia, todo un legado de ética patológica-social. En virtud de un trastorno psico-fisiológico, lo que empezó por ser una idea cobarde, propia de esclavos, ha venido á ser un instinto en nuestras personas; así es que somos pesimistas instintivamente tristes.

Han existido en la historia dos fenómenos que nos imprimieron dos sellos imborrables: el judaísmo y el romanticismo. El primero nos dió, con sus temores, sus perplejidades, y angustias, esta vaga inquietud que nos devora; y el segundo, con su falsa concepción de la vida, su hipérida enfermedad y sus lágrimas dolientes, el afán de interpretar la naturaleza torcidamente con exageraciones sentimentales y clamorosas.

Nidomáticos, ni románticos; á ambas les debemos llevar á cuevas esta doble cruz de nuestro martirio, que representa la muerte del amor y el sentimiento, y es el esfuerzo vano intentar sacudirnos de su peso. Gravita muy adentro para arrancarnos: tendríamos que arrancarnos además un girón de nuestra individualidad. De tal suerte estamos ligados á ella.

El aire huele á primavera; mas al mismo tiempo huele á ciertos cuasmetales. En este contraste paradójico y extraño, vuelve la juventud, si, pero vuelve claudicante y humillada, coronada con gurnaldas, flores secas, marchitas al necronal. Quizá sugestionados por el ambiente sonreiremos con sonrisas paganas que apenas durará un instante. En estos paisajes helénicos sólo contemplaremos la triste poseser el astro de las perdurables lunas por

para vestir con sus rayos, idilios que al ser tocados por ellos se llenarán de amargura. Traeremos, como siempre, á la existencia, nuestra piedad y nuestro romanticismo, para fingir á la vida otra vida caricaturesca, henchida por el veneno de la imaginación y por el veneno de una filosofía casuística propia de Semana Santa.

Juan LÓPEZ NUÑEZ.

## CONCLUYAMOS

La Independencia de ayer publica una carta del párroco de Santiago en la cual asevera que son completamente inexactas las manifestaciones que le hemos atribuido con relación á los sermones del Padre Morgado.

Es natural que el señor Escocoz así lo diga. No podía desautorizar en público á un jesuita: eso no lo hacen los curas mas que en privado. Pero vaya por nuestra cuenta una observación. ¿No podría suceder que el señor Escocoz no se acordara de haber expresado los juicios expresados en EL POPULAR de anteaer?

Buen cuidado tiene el párroco de Santiago, de no rectificar que el jesuita predicador vertiese desde el púlpito de aquella iglesia los dislates que en nuestro artículo del miércoles consignamos. ¿Cómo había de negarlos, si fueron oídos con escándalo por todos los fieles que al templo concurrían y suscitaron las protestas de muchas familias de notoria religiosidad?

Después de esto, que es lo único que importa, La Independencia sostiene muy en serio que está probado que EL POPULAR solo se sirva de inexactitudes para sostener sus injustificados ataques á la religión católica y á las cristianas predicaciones del Padre Morgado. ¿Para quién escribe La Independencia? No hemos visto desprecupación como la suya.

¿Qué pruebas son esas, ni que ataques á la religión se han publicado en EL POPULAR, ni que predicaciones cristianas pueden considerarse las de un sacerdote que en plena iglesia afirma que está dispuesto á liarse á bofetadas con el primer liberal que le contradiga y que no absolverá á ningún penitente que le confiese haber votado una candidatura de aquel color político?

La Independencia discurre ayer en neo. Pronto ha vuelto á las andadas. Y eso que estamos en Semana Santa.

Sintámoslo por allá... y compadécámosla en Cristo. Amén.

## INFORMACION POLITICA

### La segunda remesa

La comisión democrática que fué á Madrid, se va quedando en cuadro.

En el correo de ayer llegó otra pareja de comisionados, compuesta de don Gregorio Muñoz y don Enrique Salmerón Vivas.

Pero éstos no se han dormido en el camino. Se conoce que se trata de gente más despabilada; aunque es tal la cerrazón del horizonte político, que llegan como los Santos de Arjona: con la vista clara y sin ver gota.

Es inexplicable que una comisión tan compacta y de elementos tan homogéneos, se vaya disgregando de día en día.

Más natural hubiera sido que puesto que marcharon en amor y compañía, abandonaran juntos el escenario de sus triunfos, presentándose aquí todos unidos, para recibir de labios del pueblo, la ovación (marca Silvela), á que se han hecho acreedores por su civismo é identificación con la opinión pública de Almería.

También es raro que vuelvan por parejas como los barcos de pesca; y preguntando nosotros por la causa de este fenómeno, nos dijo un amigo de los ayudados que eso obedece á que son tan bonitas las cosas que vienen contando, que es preciso, para convencer á los incrédulos, que cuando habla uno de los excursionistas, recurra al testimonio del otro, como testigo presencial.

Realmente, cosas tan bellas,

no deben contarse en versos sueltos. Resultan mejor en pareados.

De todos modos, eso tenía que suceder, pues cuando Laynez en presencia de su acompañamiento dijo á Canalejas que la misión que llevaban era muy concreta, puesto que lo mismo les daba que anularan las elecciones, como que no las anularen, que encasillaran á Silvela, como que lo borrasen del encasillado, y que nombraran ahora Alcalde á Pérez López y luego á Vigar, como que nunca nombrasen á uno ni á otro, contestó en tono estable el presidente, que para eso le parecía mucha gente la de la Comisión.

Y entonces don Ramón quedó comprometido á irlos devolviendo poquito á poco; y para ello dicen que dijo muy bajito á Canalejas:

Uno á uno, dos á dos, todos irán cayendo por el charreño.

El único que queda en Madrid, por ahora, es el activo don Ramón, que se ha comprometido á seguir conferenciando con el Gobierno, hasta que pasen las elecciones de diputados y senadores.

### Los conservadores

¿Quiéran ustedes saber el conservador que será designado para el tercer lugar? Pues cualquiera antes que Bellver.

Lo presumimos, por la fiera arrogancia con que dicen algunos de sus cogreligionarios, que la designación que haga el señor Maura, no impide que pueda ser rectificada por el cuerpo electoral. Y á renglón seguido añaden, que ellos con su evidente preponderancia en el cuerpo electoral de la circunscripción, son los llamados á rectificarla.

¿Se sabe donde entierran los bellveristas.

## Para la feria

Suscripción abierta desde el 10 de Marzo al 31 de Julio, entre los comerciantes, industriales y propietarios de esta capital, para contribuir á los festejos de la próxima feria.

Nombres	Pesetas
Suma anterior	6.425'00
Don Manuel Berjon	250'00
Francisco Losana	150'00
Hotel Continental	150'00
Café de Variedades	150'00
Café Suizo	100'00
Sres. Tomás Pérez y Hermanos	100'00
Hotel La Perla	100'00
« Inglés	100'00
El Transvaal	100'00
Don Carmelo Briñón	75'00
Hospedaje Madrid	50'00
« Virgen del Mar	50'00
« Santo Cristo	50'00
El Porvenir	50'00
Don Celedonio Pelaez	50'00
« Nicolás de Casas	50'00
« Eduardo Verdejo	50'00
« Antonio Castillo Zea	50'00
Permuferia «La Venues»	50'00

Suma y sigue. 8.150'00

## DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, ayer llegó á nuestra ciudad, el procurador de los Tribunales don Enrique Salmerón.

Dentro de breves días traerán los lazos del matrimonio, la señorita Joaquina Llorca Delgado con nuestro particular amigo don Francisco Sevilla Márquez.

Ha marchado á Tabernas el comerciante de esta plaza don Segundo Peón.

Ayer llegó á nuestra capital, en el tren correo, el Registrador de la Propiedad de Hérval, don Laudelino Moreno.

Después de haber permanecido varios días en Fiñana ha regresado á Almería, don José González Egea.

Con dirección al pintoresco pueblo de Benahadux, ayer marchó acompañado de su hijo Paco, la señora doña Josefa Rodríguez Pardo, esposa de don Juan Pérez García.

Ha experimentado una

gran mejora en la enfermedad que sufre la señorita Anita Orland Córdoba, hija de nuestro estimado correligionario don Manuel Orland Sánchez.

Se encuentra más aliviado en su penosa dolencia, el Secretario de este Juzgado municipal, don Eduardo Morcillo.

### DE ARTE

## SAUDADES

A la luz vespéral de aquella tarde miré por vez postrera tu amargura. Bajo tus ojos, de mirar cobarde, era tu cara de mortal blancura.

Ocultos bajo el sauce del sendero, mi voz amante musitó en tu oído la oración del amor:—Aquí te espero... me prometí tu acento dolorido.

De tí me separé deshecho en llanto. Dentro de mí, cual funerario canto, de tu cansina tos sonaba el eco...

Vencido, el alma de luchar cansada, torno al hogar: ¡la casa está cerrada; muerta, tú; solo, yo, y el sauce, seco!

LEIS C. HUERTOS.

### A LOS PADRES

## MEDIOS DE EDUCACIÓN

1.º No abandones la educación de tu hijo, dejándole vivir á su deseo exclusivamente, ni pretendas que sea sabio á los siete años; pues en la educación debe suceder lo que en la agricultura: que nada se ha de descuidar, y todo debe hacerse en tiempo oportuno.

2.º Aproximate diariamente á tu hijo, para estudiar la generosidad de su corazón, la robustez de su organismo y el desenvolvimiento de su cerebro.

3.º Para dirigir á tu hijo hacia el bien, procura saber por donde va, lo que hace y con quienes se acompaña.

4.º Libra á tu hijo de los intrusos é ineptos. Confía incondicionalmente su educación á un profesor apto.

5.º No traslades á tu hijo por la moda ó por capricho, de un Colegio á otro.

6.º No alabes á tu hijo en su presencia, ni en presencia de quienes puedan alabarle.

7.º En presencia del educador, no desaprobado acto alguno de su educador. Procurad estar en armonía y de perfecto acuerdo en cuestiones de educación, los padres y los educadores.

8.º No ofrezcas á tu hijo recompensas para que obre bien: puedes dárselos después de haber hecho algo meritorio; más si algo le prometes, debes cumplirlo, porque de lo contrario, el niño le considerará informal, y aprenderá á seguir tu ejemplo.

9.º Contesta con agrado y prudencia á las innumerables preguntas que tu hijo ha de hacererte por su deseo de saber, procurando decirle la verdad, teniendo en cuenta que lo que tu no le enseñes hoy con fin educador, lo aprenderá mañana canallescamente de gente imprudente ó ineducada; y entonces habrá que remediar con la medicina lo que pudo evitarse con la moral y la higiene.

10.º No amenaces á tu hijo. Castigale cuando lo merezca, procurando conseguir con el castigo que le impongas, el mayor efecto moral con el menor sufrimiento posible; que el niño entienda que le desagrada castigarle y que si le castigas es sólo por su bien.

J. ESCAMILLA

### La suscripción á

## EL POPULAR

vale una peseta al mes.

## Gartera judicial

### AUDIENCIA

En la sección segunda de esta Audiencia ha sido sobresada libremente en auto de 10 del actual, por estar comprendida en el Real decreto de indulto de 21 de Febrero último, la causa procedente del Juzgado de Vera, seguida por el delito de coacciones electorales, en la que se declaró

procesados á los señores don Francisco Fernández Márquez (mayor), don Alfonso Casanova Mula, don José Martínez Alarcón, don Agustín Alarcón Aznar, don Manuel Martínez Soler, don José Albarracín Martínez, don José Martínez de Miguel, don Diego Casanova Aznar, don Diego Navarro Gómez, don Francisco Collado Ruiz, don Segundo Soler Flores y don Pedro Abellán Márquez, concejales del Ayuntamiento de Cuevas.

### REQUISITORIA

Por el Juzgado militar de Instrucción de Málaga, se cita y emplaza al procesado Rafael Heredia Carmona (s) el Zapo, conocido también por el Palomo, natural de Almuñecar (Granada) para que se presente á responder en el sumario que se le sigue por insulto á fuerza armada.

### RECORDANDO UN AUTO

Por el Juzgado de primera Instancia de Vélez-Rubio, se ha interesado del señor Gobernador civil, ordene la inserción en el «Boletín Oficial» del auto que en 28 de Febrero, le fué remitido, al objeto de notificar aquella resolución al fugado Joaquín Parra Díaz.

—El de Cuevas hace lo propio respecto á la remisión de una cédula de citación llamando á Juan Gil Navarro para que se presente ante aquel Juzgado dentro del término de 10 días.

## El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	34'9
Idem máxima á la sombra	21'0
Idem mínima	60'2
Humedad relativa	73'9
Idem absoluta	17'7
Presión barométrica	44'4
Dirección del viento	E.
Estado del mar	gruesa
Aspecto del cielo	despejado
Termómetro seco	20'2
Idem húmedo	13
Idem de irradiación	7
Fuerza del viento	6

## La siembra en España

Según datos publicados por la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada durante el otoño último ha sido: de trigo tres millones 834.110 hectáreas; de cebada, 1.377.761; de centeno ochocientos treinta y dos mil seiscientos veintitres, y de avellana quinientos diez y siete mil quinientos y ocho; en junto se han sembrado 6.561.552 hectáreas de terreno, contra 6.520.742 en el año anterior.

Descompuestas estas cifras, corresponden á Andalucía, 789.309 hectáreas de trigo, 304.744 de cebada, 34.642 de centeno y 82.083 de avena.

## Boletín Oficial.

Día 24 de Marzo

Publica. Circular del Gobernador dando conocimiento de su ausencia.

—Anuncio de extravío de varias cartas de pago correspondientes al Ayuntamiento de Benahadux.

—Acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestima la reclamación de don Angel Villegas.

—Acuerdo de la misma Comisión, desestimando por unanimidad la pretensión de don Francisco Salmerón Lucas (menor).

—Idem id. declarando válidas las elecciones de Alhama.

—Circular recordando á los alcaldes la obligación que les impone el artículo 35 del Reglamento de 18 de Septiembre de 1906.

—Lista de los individuos del pueblo de Portaloa que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—Relación de operarios facultativos que practicarán esta Jefatura de minas desde el 29 de Marzo al 5 de Abril.

—Anuncios de varios registros mineros.

—Varias requisitorias de individuos reclamados por los Juzgados de Almería Cazorla y Vera.

—Relación de individuos que constituyen las Juntas municipales de Vélez Blanco y Lúcar.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Macael y Lucainena participando haber terminado la confección de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios respectivamente.

## ACTA

En Almería á los veinticuatro días de Marzo de mil novecientos diez, reunidos, de una parte, don Francisco Sosa y don Rafael García Casero, en representación de don José Jesús García, y de otra don Antonio Blanes Castell y don Antonio Rodríguez Espinosa, representando á don Plácido Langley Moysa, para solucionar la cuestión pendiente entre los referidos señores, con motivo de la publicación del artículo «Vestidos de máscara» inserto en el periódico EL POPULAR, correspondiente al veinte del actual; por la representación del señor Jesús García se pide á la del señor Langley la reparación debida á las ofensas que supone se le infieren en el referido artículo; y en su virtud, los representantes del señor Langley declaran:

Que las frases indicadas como ofensivas por los representantes del señor Jesús García, «todo esto será muy hábil y muy trabiado, si esos vocablos no se sienten ofendidos porque se haga tan indebida aplicación de ellos» estampadas en dicho artículo, no envuelven el concepto injurioso que la representación del señor Jesús García les supone, porque el señor Langley no tuvo intención de agraviar á dicho señor con ellas.

Que las dichas frases y todo el párrafo del mismo artículo que empieza «No; no acudirán allí» y concluye con esta frase: «que denigra y envilece lo mismo á quien pretende ejercerlo que á quien lo soporta» que dan retirados en cuanto se señalan por la dicha representación del señor Jesús García como ofensivas, por no ser la idea ni el propósito del autor ofender ni denigrar á persona ni colectividad alguna con dichas frases y párrafo, ni con todo el artículo mismo, en el que no ha querido hacer otra cosa que obra política, sin ofender á las personas que forman la Unión Republicana Almeriense de que es jefe don José Jesús García, digno de toda consideración por su honorabilidad.

Los señores Sosa y García Casero aceptan esta explicación y ambas representaciones se congratulan en reconocer la caballerosidad y honorabilidad de sus representados, dando por terminada esta cuestión y extendiendo por duplicada este acta para su publicación en los periódicos EL POPULAR y EL RADICAL, en su primera plana y en los demás diarios locales, pudiendo además los interesados hacer el uso que de aquellas les convenga.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Antonio Rodríguez Espinosa.—Francisco Sosa.—Rafael García Casero.—Antonio Blanes Castell.

Publicamos el anterior documento, cumpliendo, como es nuestro deber, el acuerdo que en el mismo se consigna. Basta que lo suscriban hombres de honor, para que nosotros lo respetemos. Pero una vez ultimado ese asunto, claro es que en lo sucesivo continuaremos ocupándonos, conforme lo creamos oportuno, de la desunión republicana, de la cual hemos cesado de hablar estos días, por consideraciones fáciles de comprender, mientras se han seguido los trámites de esa cuestión, ya terminada en la forma que lo han estimado conveniente los representantes que suscriben el acta preinserta.

Una peseta al mes.

COMUNICADO

Sr. Director de El Popular. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con verdadera sorpresa he leído el comunicado suscrito por los republicanos más conspicuos de esta localidad, contestando a cierta información política, publicada en el periódico de su digna dirección bajo el epígrafe «El caso de Alhama».

«Es lamentable, empiezan diciendo los firmantes, que hay sido tan calumniadas las últimas elecciones; y tanto más, por enemigos no solo impotentes sino con habilidad para mentir; pues no ya solo han engañado con su apasionamiento político a los amigos que por ellos se interesan, sino que han puesto en entredicho nuestras envidiables costumbres políticas.»

En efecto... Razones sobradas os asisten. Vosotros que os titulais los immaculados de la idea y que sin duda por ello sois seres incapaces de hacer acto alguno que merezca la censura de nadie, y menos si se trata de tan insignificantes enemigos, habéis tenido habilidad suficiente para que en la propia cuna de uno de los republicanos españoles más eminentes se escamoteen unas actas con limpieza malabarista, aplicando indebidamente el art. 29 de la novísima ley electoral, oportuno refugio de todos aquellos que sienten miedo, ante la urna y el censo.

Que esto es así, lo demuestra la simple narración de los hechos, que son los siguientes: Es una verdad inconcusa y lealmente la confieso, que, en Mayo último, sufrimos una derrota material que nos impidió conquistar acta alguna; pero en cambio nuestro triunfo moral fué tan inmenso, que solos, contra la amalgama de todos los partidos, compuesta de Bellveristas, Acostas, Ledesmistas y nosotros obtuvimos la friolera de trescientos y pico votos contra seiscientos y pico que alcanzó tan famosa alieación.

Tal ha sido el hecho calificado de calumnia por éstos eximios señores, tan gratuitamente que han olvidado que dicha calumnia consta, en documento tan fehaciente como un expediente electoral. Así pudiesen probar ellos su dicho de que solo contamos con una veintena de electores.

Pudieramos pasar en silencio que nuestras fuerzas fuesen discutidas por otras fracciones políticas, pero nunca por los republicanos alhameños, que en la actualidad no tienen más luz que la que reciben prestada de su maridaje con los otros elementos; luz ó dote que han llegado a alcanzar á fuerza de mendigarla, y que es la única habilidad política que pudiera reconocerseles; dádiva que debieron de rechazar para no incurrir en el calificativo de cuacos, que ellos dieron en un tiempo no lejano, á huestes políticas, que por lo menos tuvieron la valentía de hacer el cambio á la clara luz del sol.

A tal punto llega la ofuscación de dichos señores que todavía afirman que fué legal el hecho de actuar como presidente de la Junta Municipal del Censo, quien habiendo sido nombrado en el mes de Octubre por la Junta de Reformas Sociales, no podía tomar posesión ni mucho menos ejercer funciones de tal, hasta el 2 de Enero siguiente. Precepto taxativo y terminante de la ley electoral, y atropello el más escandaloso y enorme que cometer pudiese en un expediente de tal naturaleza.

Acepto desde luego el sitio que me hacen aquellos comunicantes, pero es desde luego contando con que tengan la honestidad de divorciarse de sus aliados, y solos, frente á frente en el panteón electoral, midamos nuestras fuerzas, pues no resulta gallardo amenazar con armas que no son las propias. Si renunciad á vuestras actas, que yo os aseguro que si vais solos á conquistarlas, como es lo honorable, os habeis de quedar como el famoso gallo de Morón, y convencidos de que el único arraigo que teneis en la opinión es el de mamá conjunción. Para concluir, he de recomendar á mis decididos contrincantes que no galleen tanto, porque no siempre es ocasión de tomar las aguas de Paterna. Mil gracias, señor Director, por

la inserción de las presentes líneas y aprovechando gustoso esta ocasión queda de usted muy atento y s. s. q. b. s. m.. Manuel Iborra Calvache Alhama 23 de Marzo de 1910.

Cartera administrativa

ARBITRIOS. El alcalde de Arboleas, interesa se haga público que en la secretaría de aquel ayuntamiento queda expuesto para conocimiento de sus vecinos, por término de ocho días, el repartimiento por arbitrios correspondiente al año actual. —El de Oria, comunica al Gobernador civil, que la Corporación que preside ha acordado en sesión extraordinaria del 19 del corriente, adoptar el medio del reparto para hacer efectivo el importe de los arbitrios extraordinarios del presente año.

Patatas á MARSSELLA

La importante casa de los señores PIAZZA y REZZI de Marsella, las vende en comisión en dicho mercado, enviando cheque inmediatamente de realizada la venta. Se dan anticpos contra conocimiento de embarque. Informará en Almería: Miguel Zea Regocijos, 5.

De Marina

La situación actual de los buques de guerra pertenecientes á la marina española, es la siguiente.

—En el arsenal de Ferrol se encuentra haciendo reparaciones el aviso de guerra «Urania» el que el próximo mes zarpará para Melilla para levantar los planos de aquellas costas hasta el Cabo Tres Forcas.

—Ha fundeado en Cádiz el crucero «Carlos V.» que se dispone para marchar á la Argentina.

—Ha salido de Málaga para Algeciras el «Almirante Lobo».

—De Sevilla ha zarpado el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

—El cañonero «Marqués de Molina» ha salido del puerto de la Coruña, con rumbo á Vigo.

—Ha fundeado en Málaga el caza torpedero «Terror».

—En el puerto de Ceuta ha fundeado el cazatorpedero «Audaz».

«GACETA»

Día 23 de Marzo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua á José Estévez y Alvarez, Diego Padilla Verdún y Jaime Llorc Pocerull.

—Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Jesús Campos Lago.

—Otro conmutando las penas impuestas á Aurelio Vicente Ramos.

—Otra circular trasladando la del ministerio de Hacienda, fecha 5 del actual, interesando de éste del de la Gobernación ordena á los gobernados civiles de todas las provincias que dicten las disposiciones necesarias para que por todos sus subordinados se dé el más exacto cumplimiento á las disposiciones vigentes del ramo de Minas, y muy especialmente á los encargados de confeccionar el «Boletín Oficial».

Fomento.—Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

—Otra disponiendo se anuncie la celebración de un Congreso general olivarero y de la industria de los aceites, en Sousse (Túnez).

Dato en Granada

El presidente del Congreso sigue siendo visitadísimo.

Por el hotel de la Alhambra, donde el señor Dato se hospeda, han desfilado las autoridades y los conspicuos del partido conservador.

El señor Dato ha dedicado las primeras horas de la mañana de ayer á recorrer nuevamente la Alhambra, y después á visitar otros monumentos.

Por la tarde le ha obsequiado con un té, en la finca «Los Mártires», el propietario de ésta, señor Meermans.

Hoy marchará el presidente del Congreso á Córdoba, para trasladarse á las dehesas de Cuevas, propiedad de D. Enrique Núñez del Prado.

BARRILES de roble

superiores nueve reales liquidación, ocho reales al contado BARRILES DE PINO á seis reales y medio al contado, á siete reales á liquidación. Informes RAFAEL GUTIÉRREZ. Reina, 16.

Motores de viento



Norte Americanos

Para elevación de aguas con aplicación de su fuerza á otras industrias

Informes gratis.

REPRESENTANTE EN ALMERIA

GUILLERMO HERRERA

Notas taurinas

Las corridas del Corpus en Granada

Ha quedado cerrado el contrato entre la empresa de aquel circo taurino y el aplaudido diestro José Moreno (Legartijillo Chico), para que éste actúe en las corridas del Corpus.

El cartel, queda ya por lo tanto ultimado en la siguiente forma:

Día 26 de Mayo, festividad del Corpus, se lidiarán seis hermosos toros de Saltillo, por las cuadrillas de Ricardo Torres (Bombita), José Moreno (Legartijillo Chico) y Antonio Pezos.

Día 29, tercero de Feria bichos de Muruve, estoqueados por los mismos diestros.

Domingo 5 de Junio, seis magníficos novillos toros de Urcola á cargo de Pacomio y Angelillo.

El Monumento á Cervantes

El año 1905 se dictó por el ministerio de Instrucción pública un decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor de Cervantes, monumento que habrá de costearse por suscripción pública.

Han pasado cerca de cinco años y no se ha hecho absolutamente nada en este asunto.

El conde de Romanones, enterado de este abandono, ha dado órdenes para que sin pérdida de tiempo, se active el expediente y se proceda á cumplir el decreto de 1905.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión ó Junta para abrir la suscripción, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre los artistas españoles, bajo las condiciones que fijará la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, determinará el lugar del emplazamiento, y una Comisión formada de tres académicos de la española y tres de la de San Fernando, presidida por el ministro, se encargará de la aplicación de los fondos recaudados.

Estas resoluciones serán, sin duda, bien recibidas por todos los admiradores de Cervantes, que forman legión innumerable.

La suscripción se encabezará con una partida de 35.000 pesetas que existen en el ministerio, procedentes de una batalla de flores celebrada hace ya algunos años con este fin.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe, 32 y Ricardo 1, pral.

NOTICIAS

Herido en riña

Lo fué el día 21 del actual en el Barranco del Jarosa, término de Cuevas, el vecino de la misma José Pérez Anglada por su convención José Castro Gómez (a) Donguera. Este fué detenido al día siguiente por la Guardia civil de Cuevas, quedando á disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente, como asimismo una faca que se le ocupó.

Cárcel pública

El número de reclusos en el día de ayer en la cárcel pública era el de 40 hombres y 3 mujeres.

Vapor «Velarde»

Por no haberse despachado ayer en la Aduana Nacional, no pudo salir el vapor «Velarde» para Melilla, cuyo viaje efectuará mañana sábado.

Reglamento aprobado

El gobernador civil ha prestado su aprobación al Reglamento por que ha de regirse el nuevo Circulo liberal democrático de Alhama.

Detenido

Lo ha sido por la Guardia civil de Granada y puesto á disposición de aquel Juzgado Municipal que lo tenía reclamado, el vecino de la misma, Nico's Gómez Soler, de 22 años de edad.

Otro herido

En el sitio denominado «Cana de Manas», del término de Baccas, fué herido de arma de fuego el día 22 del presente, el vecino de Tijola, Trinidad Alonso, herido que le causó Emilio López Escoriza, vecino de Sufi.

Sabedor de este hecho el Comandante del puesto de Serón, le comunicó al de Purchena, quien se apresuró, auxiliado de un Guardia á sus órdenes, á la captura del agresor, consiguiéndolo á las nueve de la mañana del 23 y siendo puesto en la cárcel á disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

Como siempre

Los artículos que se venden en Colón se garantizan sus perezas y autenticidad en sus marcas. Leche extra para enfermos. Servicio á domicilio. Hay teléfono.

D. E. P.

Ayer tarde fué conducida á la última morada el cadáver de la que fué en vida virtuosa señora, amante esposa y cariñosa madre, doña Trinidad Sánchez Moncada, esposa de nuestro amigo don Diego Navarro Valero, residente desde hace ocho meses en Buenos Aires, y hermana de nuestros queridos amigos y correligionarios don Luis, D. Francisco y D. José. No obstante no haberse hecho pública la noticia de su fallecimiento, la concurrencia al sepelio fué numerosa, probando con ello las simpatías con que contaba la finada, quien deja en la orfandad dos hijos pequeños.

Reciba su desventurada familia la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible, y deseámosle la resignación que cabe en su justo dolor.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Peñera, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en la casa de Socorro; Miguel Pallá García de una herida incisa de dos centímetros situada en el dedo índice de la mano izquierda; Juan Hierro García de una herida contusa de un centímetro situada en el ángulo externo del ojo izquierdo y Aurelia Sánchez Ubeda de una contusión en el pie derecho.

Guardia para hoy

Médico: don Juan Rumi. Practicante: don Antonio Herrera.

Retén

Médico: don Ramón Fernández. Practicante: don Emilio Murcia.

Carretero y García

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer Ronda de San Pedro, 47.

La Estrella

En la antigua y acreditada droguería de A. GUILLEN, encontrará el público Legia líquida higiénica para el lavado de la ropa. Agua colonia «Los Valles» y la célebre «Agua Lanjarón» que tan buenos resultados da para los pacientes del estómago. Extenso surtido en especialidades farmacéuticas. PLAZA DE NICOLÁS SALMERON, 4. ALMERIA

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.

VINO moscatel dorado á 30 céntimos litro.

VINOS de Manzanares. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.

VINAGRES, los mejores de yema, 30 céntimos LITRO.

BODEGA

Plaza de Marín, 4.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA. Correos y telégrafos (ambos sexos). Convocadas oposiciones.

OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Abril, para la preparación completa de los que hayan de tomar parte en los próximos ejercicios, por personal del cuerpo y Lido, en Derecho.

Pidanse informes al Director.

Se compran y venden muebles usados.

Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.

¡¡PARRALEROS!!

Muy en breve es esperada una gran partida de Sulfato de cobre, inglés, á precios sumamente económicos.

Se garantiza su calidad excelente

Para pedidos y encargos, en el establecimiento de ultramarinos situado en el Chuche, propiedad de

José García García.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina

El magnífico trasatlántico de la compañía «Austro Americana».



saldrá del puerto de Almería, el 29 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires

con escala en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos debidos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

## MADRID

### Asuntos diplomáticos

24.—El Presidente del Consejo piensa permanecer en el campo el sábado próximo, acompañado del señor García Prieto.

Tienen ambos el propósito de aprovechar ese día para ultimar con toda tranquilidad varios asuntos de índole diplomática.

Asegúrase que la principal cuestión de que habrán de tratar será la referente a las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

### Noticia desmentida

24.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha manifestado que es inexacta la noticia publicada por varios periódicos, atribuyendo al rey el propósito de ir a San Sebastián con objeto de permanecer en dicha capital durante la semana de aviación.

### Noticias de Melilla

24.—Telegrafían de Melilla que el día de hoy ha sido allí espléndido, habiendo reinado una temperatura deliciosamente primaveral.

El Gobernador militar de la plaza, general Arizón, acompañado de varios jefes, oficiales y de algunas tropas, ha recorrido las estaciones.

Esta tarde ha tenido lugar en la posición de Cabo de Agua la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

### Rompiendo la tradición

24.—En virtud del acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, hoy han circulado carruajes por las calles de dicha capital, según manifiestan los telegramas recibidos.

La circulación de coches y tranvías se realizó con toda normalidad.

Al pasar un coche de alquiler por cerca de un grupo de reaccionarios, estos lanzaron algunos silbidos.

La policía y la Guardia civil han patrullado constantemente para evitar que ocurriesen incidentes.

La Diputación y el Ayuntamiento (excepto los concejales y diputados republicanos), han visitado las iglesias.

Al pasar el diputado republicano señor Azzati por una de las calles más céntricas de

la ciudad, un grupo de neos prorrumpió en gritos y silbidos.

El señor Azzati abandonó el carruaje, dando de este modo un ejemplo de prudencia a los neos y evitando que el orden se alterase.

Cuando desaparecieron de aquel sitio los reaccionarios, volvió el diputado por Valencia a ocupar el vehículo.

Al poco tiempo un grupo de católicos intentó cerrar una tienda. Inmediatamente numerosos radicales presentaron frente a los católicos.

Ignórase a la hora en que telegrafio si ocurrió algún incidente desagradable.

### Escasez de noticias

24.—El día de hoy ha sido escaso en noticias de carácter político.

En los círculos y cafés se ha notado poca animación.

Algunos ministros han pasado el día en el campo.

### Nafragios

24.—Comunican de París que se ha confirmado la noticia del naufragio del vapor belga "Bulgaria" y del holandés "Prinz Wilbar", en las costas bretonas.

Han perecido ahogados muchos pasajeros y tripulantes del buque últimamente mencionado.

### El jueves santo en Madrid

24.—La nota principal de la festividad de hoy ha sido el tiempo hermoso de que hemos disfrutado durante todo el día.

Esta tarde las calles vieron invadidas por inmensa muchedumbre.

Los paseos han estado animadísimos, habiéndose visto en ellos a muchas hermosas mujeres lujosamente ataviadas.

En las afueras hase notado también gran animación.

La circulación de carruajes se ha llevado a efecto normalmente.

Tan sólo han dejado de circular por las calles céntricas de tres a seis de la tarde, a causa de la aglomeración de público.

### Soriano y Nougés

24.—Comunican de Valencia que hoy han llegado a dicha capital los señores Soriano y Nougés.

### El lavatorio en Palacio

24.—Hoy ha habido capilla pública en Palacio.

En cuanto terminaron las ceremonias de los oficios, la corte trasladó al salón llamado de las Columnas.

El rey, siguiendo la tradicional costumbre, efectuó el acto del lavatorio.

Después les fué servido un almuerzo a los doce pobres que habían tomado parte en la ceremonia mencionada.

### Pleito original

24.—Informan desde París que los Tribunales de aquella capital están entendiendo en un pleito que encierra bastante originalidad.

Hace bastante tiempo murió una señora, dejando una gran fortuna.

Al principio no se presentó nadie que alegase derechos a la herencia.

Pasado algún tiempo aparecieron algunos reclamantes.

Desde entonces no pasa día sin que se presenten nuevos individuos para el mismo objeto.

Con este motivo son numerosos los pleitos incoados.

### Más noticias de Valencia

24.—Nuevos telegramas recibidos de Valencia manifiestan que los neos han alterado el orden de dicha capital.

Los señores Soriano (D. Rodrigo) y Nougés (D. Julián) tomaron un coche, al poco tiempo de su llegada, y pasearon por las principales calles de la ciudad.

Al pasar por la plaza de Valencia, un grupo de neos asallados apedreó el carruaje.

En el mismo instante se aproximaban numerosos republicanos.

Los neos se retiraron al verlos venir hacia ellos.

En vista de que había motivos para temer una seria alteración del orden, el Gobernador prohibió la circulación rodada por las principales calles desde las tres de la tarde en adelante.

En algunos sitios céntricos se han registrado incidentes.

Han sido detenidos varios individuos.

Hanse visto compactos grupos de republicanos armados de garrotos.

También han salido en igual forma los "luises" y los carlistas.

Los concejales republicanos salieron a la calle en carruajes de lujo, ostentando los coches y lacayos libreas galoneadas.

Los ediles fueron objeto de vitores y aclamaciones en diferentes sitios de la ciudad.

Se ha sabido a última hora (se está ejerciendo la censura) que el lugar en donde los neos silbaron al señor Azzati fué en la calle de la Paz.

La policía se ha visto en la precisión de dar algunas cargas.

### La vida por el honor

24.—Notifican telegráficamente desde París, que hace algún tiempo una joven hurtó un manguito en una tienda.

En sus declaraciones ante el Juzgado manifestó que su estado pretario y las muchas deudas que tenía contraídas, la habían obligado a robar.

Era la primera vez que cometía un delito de esta índole. Ayer vióse la causa en juicio oral.

La desgraciada joven fué condenada a un mes de arresto.

Al salir del Tribunal disparóse un tiro.

Su estado es gravísimo.

### El día en Sevilla

24.—Telegramas recibidos de Sevilla dicen que a las tres de esta tarde comenzaron a salir las cofradías.

Por las calles ha circulado durante todo el día una inmensa muchedumbre, viéndose en ellas numerosas mujeres que lucían la clásica mantilla.

El Ayuntamiento, bajo mazas, visitó los templos.

En la Catedral verificóse el lavatorio, con bastante concurrencia.

Ha hecho un tiempo magnífico.

### Derrumbamiento.-Desgracias personales

24.—Notifican desde Palma de Mallorca que se ha derrumbado una pared de la plaza de toros de Inca.

El edificio se halla en construcción.

Han resultado un obrero muerto y otro gravemente herido.

### Comisión científica

24.—Ha llegado hoy a la isla de Tenerife una comisión científica internacional presidida por el doctor Godolhold Pauvits.

En ella figuran sabios ingleses, alemanes, franceses y austriacos.

Subirán al Pico de Teide para continuar sus estudios geológicos.

Las autoridades tinerfeñas darán algunas fiestas en honor de la Comisión.

### El "Carlos V.,

24.—Dice de Cádiz que ha salido de aquel puerto con rumbo a Málaga el crucero "Carlos V."

### En pro de los damnificados

25.—Informan desde Zaragoza que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Weyler (don Fernando), ha ultimado los trabajos para la formación de una junta que habrá de encargarse de allegar recursos, con objeto de socorrer a los damnificados a causa de las últimas inundaciones de Castilla y Galicia.

### Visitas al Papa

25.—Los despachos que se reciben de Roma notifican que el Canciller del imperio alemán visitó ayer nuevamente al Papa, celebrando ambos una extensa conferencia.

Estas entrevistas están siendo objeto de numerosos comentarios en la capital de Italia.

### El viaje de Paraiso

25.—El señor Paraiso, que de regreso de Tánger se encuentra en Ceuta, saldrá a la mayor brevedad para los puertos mogrebinos del Atlántico.

### La actitud de los neos

25.—Anoche hubo en los círculos políticos alguna más animación que por la tarde.

El principal tema de las conversaciones versó acerca

de la actitud adoptada en Valencia por las turbas neas, oponiéndose a que los ciudadanos ejercieran un legítimo derecho.

Se teme que hoy vuelvan a reproducirse los disturbios en las calles de la hermosa ciudad levantina.

Es de esperar que las autoridades adopten las medidas encaminadas a evitar que unos cuantos reaccionarios asallados perturben el orden en Valencia y se mofen de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la misma.

### La suscripción a

## EL POPULAR

vale una peseta al mes.

## PAJA

En el acreditado establecimiento de don Ramón Yébenes, calle de Granada número 27, se vende paja superior a 3'25 pesetas el quintal.

También ofrece cebada a precios módicos.

### DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Establems.

Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 pta.

Agua de carabaña, » 0'70 «

» de Lohesches » 0'70 «

Carburo de calcio kilo 0'60 «

Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 «

Acetate bacalao medicinal, Lilo 2'50 «

Emulsión Escot, frasco grande 4'00 «

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

### José Toro García

Puntales Rollizas y sostenes

### Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

### Almería

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas.

Mariana, 12

### Tip. "LA PROVINCIA,"

la revolución, de la inmensa amenaza de todos los beneficios a la vez, del acceso de cólera de la civilización del exceso de progreso furibundo, de las mejoras desmesuradas é ininteligibles, es necesario poner al salvaje grave y singular, al hombre de ojos claros y cobellos largos, que vive de leche y de castañas, que se contenta con su techo de paja, con sus valles y con sus fosos; que distingue a cada pueblecillo de sus inmediaciones por el sonido de su campana, que sólo usa el agua para beber, que viste colete de cuero con arabescos de seda. inculco y bordado; que respeta como a su señor a su verdugo; que habla una lengua muerta, lo que obliga al pensamiento a habitar en una tumba; que pica sus bueyes,

que aguza sus hoces, que escarda su trigo negro, que amasa su torta, que venera, lo primero, la reja de su arado, y lo segundo, a su abuela; que cree en la santa Virgen y en la Dama Blanca, que tiene devoción al altar y a la alta piedra misteriosa que se encuentra erguida en medio de la llanura, que es labrador en los valles, pescador en la costa, cazador en el bosque, amante de sus reyes, de sus señores, de sus sacerdotes y de su miseria, y después de ponerle frente a frente de la revolución, ya no dudaremos de que este ciego no podía aceptar aquella claridad.

encontró en Egipto, fueron los que Westermán encontró en Bretaña; pero Cambises caminaba por el desierto y Westermán por el bosque, y así como había muertos en las cuevas de Egipto, había vivos en las cuevas de Bretaña. Uno de los claros del bosque de Misdón, todo perforado de galerías y de celdas, por donde iba y venía un pueblo misterioso, se llamaba "La Gran Ciudad." Otro, tan desierto por encima y tan habitado por debajo, se llamaba "La Plaza Real."

La vida subterránea era inmemorial en la Bretaña. En todos los tiempos en ella el hombre huía del hombre; por eso abrieron cuevas como para reptiles debajo de los árboles, cuevas cuya apertura se remontaba al tiempo

bosque de la Garnache, propiedad de los de La Tremoille, los Gauvain y los Rohán, y el bosque de Broceliande, que pertenecía a las Hadas.

Un gentil hombre de Bretaña poseía el título de Señor de las Siete-Selvas, y era el vizconde de Fontenay, príncipe bretón. El príncipe bretón existía separadamente del príncipe francés. Los Rohanes eran príncipes bretones; Garnier de Saintes, en el informe que presentó a la Convención el 15 Nivoso, año II, califica del modo siguiente al príncipe de Talmont: "Ese Capeto de los facciosos, soberano del Maine y de la Normandía."

La historia de las selvas bretonas, desde 1792 hasta la fecha, podría escribirse aparte, y unida

# TE LIPTÓN

## EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIEN.-SEVILLA

### TINTURA HUNGARA

INSTANTÁNEA, PROGRESIVA RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías

### PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume 1. nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA **SOLA VEZ**

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**



### IMPRESA LA PROVINCIA

Real 32. Teléfono 111.

### Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa** evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa** evita los trastornos del cuerpo.
- Faja inglesa** evita la mala digestión.
- Faja inglesa** evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa** evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa** favorece a las embarazadas.
- Faja inglesa** no molesta y es elegante.
- Faja inglesa** es flexible a todos los movimientos.

**Faja inglesa** certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; Perfumería **Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

### ANDRES RUIZ BAILE

coosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.

No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, diríjanse a **ANTONIO GÓMEZ MAYOR** en su despacho, LOPE DE VEGA, NUM. 1.—ALMERIA.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.



### CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono num. 70.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2-50 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

**Eugenio Bustos**

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

### EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 15-ALMERIA  
Teléfono num. 71

### PANADERÍA

### Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

### Restaurant

### “LAS CUBANOS”

Plaza de Canalejas, num. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio a domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas a PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

### Casa de Comisión “MELILLA”

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica

J. LUCAS ORTEGA. Castelar, 12. MELILLA

### AGENCIA DE TRANSPORTE

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesino, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: plus. 1.50.

Teléfono num. 71

### Café restaurant “Almería”

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

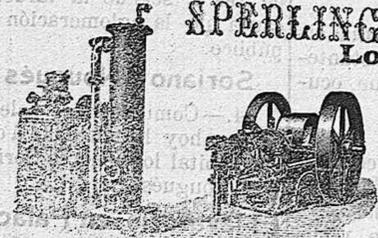
### ¡AGRICULTORES!

Ha llegado a esta capital el práctico pocero de la importante casa de Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,  
Granada, 31

### SPERLING & WILLIAMS Londres



LA CASA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo. MOTORES a petróleo, último modelo. MOTORES a viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producción por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón**.—ALMERIA.

— 494 —

á la vasta aventura de la Vendée, aparecería como una leyenda. La historia tiene su verdad y la leyenda tiene la suya. La verdad legendaria es de otra naturaleza que la verdad histórica; es una invención que da por resultado la realidad. Por lo demás, la historia y la leyenda se proponen el mismo objeto: pintar en el hombre momentáneo al hombre eterno.

La Vendée no puede explicarse completamente si no viene la leyenda a completar la historia; ambas son necesarias: la historia, para el conjunto, y la leyenda para el detalle, y la Vendée vale la pena de completarse, porque es un prodigio.

Esa guerra de los ignorantes, tan estúpida y tan espléndida, tan

— 499 —

la de lo que eran las selvas bretonas: eran ciudades. Nada tan sordo, tan mudo y tan agreste como aquellas intrincadas espesuras de espinos y de ramaje; sus vastas malezas tenían sitios de inmovilidad y de silencio; eran soledades muertas, sepulcrales; pero si de repente se pudiesen cortar de un golpe semejante al del rayo todos los árboles y arbustos, se hubieran visto en la inmensa superficie calva un enjambre de seres humanos.

Pozos redondos y estrechos, cubiertos por fuera con tapaderas de piedra y ramas, primero verticales y después horizontales y que se ensanchaban por bajo tierra en forma de embudo y terminaban en habitaciones tenebrosas; pozos como los que Cambises

— 496 —

abominable y tan magnífica, desoló y enorgulleció a la Francia. La Vendée fué una llaga gloriosa.

En ciertos momentos históricos la sociedad humana ofrece sus enigmas, enigmas que para los ilustrados se resuelven en luz, y para los ignorantes en obscuridad en violencia y en barbarie. El filósofo no se atreve a acusar; toma en cuenta la turbación que producen los problemas. Los problemas, como las nubes, no pasan sin arrojar una sombra debajo de ellos.

Si se quiere comprender á la Vendée es preciso figurarse el antagonismo que existe entre la Revolución francesa y el campesino bretón. Frente a frente de los acontecimientos incomparables de

II  
LOS HOMBRES

El campesino bretón tiene dos puntos de apoyo: el campo, que le alimenta, y el bosque, que le oculta. Difícil es tener una idea exacta-